



**UNAP**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TESIS**

**“LOS TRIBUTOS MUNICIPALES Y SU RELACIÓN CON EL  
DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE IQUITOS, DURANTE EL  
PERIODO 2007 – 2020”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**PRESENTADO POR:**

**CESAR ABRAHAN LAVI PACAYA**

**ASESOR:**

**CPC. JOSE RICARDO YOUNG GONZALES, Mg.**

**IQUITOS, PERÚ**

**2022**



**UNAP**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS  
FACEN  
"COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS"



**ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS N°133-CCGyT-FACEN-UNAP-2022**

En la ciudad de Iquitos, a los 15 días del mes de **noviembre** del año 2022, a horas: **11:00 a.m.** se dio inicio haciendo uso de la **plataforma Zoom** la sustentación pública de la Tesis titulada: "**LOS TRIBUTOS MUNICIPALES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE IQUITOS, DURANTE EL PERIODO 2007 - 2020**", autorizado mediante **Resolución Decanal N°2018-2022-FACEN-UNAP** presentado por el Bachiller en Ciencias Contables **CESAR ABRAHAN LAVI PACAYA**, para optar el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO** que otorga la UNAP de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

El Jurado calificador y dictaminador está integrado por los siguientes profesionales:

<b>CPC. ABELARDO LENER TUESTA CÁRDENAS, Dr.</b>	<b>(Presidente)</b>
<b>CPC. CÉSAR ULISES MARÍN ELÉSPURU, Dr.</b>	<b>(Miembro)</b>
<b>CPC. ROLAN RAMIREZ GÓMEZ, Mg.</b>	<b>(Miembro)</b>

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: **EN FORMA ACEPTABLE**

El jurado después de las deliberaciones correspondientes, arribó a las siguientes conclusiones: La Sustentación Pública y la Tesis han sido: **APROBADA** con la calificación **BUENA ( 16 )**.

Estando el Bachiller apto para obtener el Título Profesional de Contador Público.

Siendo las **12:30 p.m.** del **15 de noviembre** del 2022, se dio por concluido el acto académico.

**CPC. ABELARDO LENER TUESTA CÁRDENAS, Dr.**  
Presidente

**CPC. CÉSAR ULISES MARÍN ELÉSPURU, Dr.**  
Miembro

**CPC. ROLAN RAMIREZ GÓMEZ, Mg.**  
Miembro

**CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZALES, Mg.**  
Asesor

*Somos la Universidad Licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación*

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto  
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: [facen@unapiquitos.edu.pe](mailto:facen@unapiquitos.edu.pe)  
Teléfonos: #065-234364 /065-243644 - Decanatura: #065-224342 / 944670264



**JURADO Y ASESOR**



**CPC. ABELARDO LEIVER TUESTA CÁRDENAS, Dr.**  
Presidente  
MATRICULA N°10-0180



**CPC. CÉSAR ULISES MARIN ELÉSPURU, Dr.**  
Miembro  
MATRICULA N°10-904



**CPC. ROLAN RAMÍREZ GÓMEZ, Mg.**  
Miembro  
MATRICULA N° 10-966



**CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZALES, Mg.**  
Asesor  
MATRICULA N°10-0927

## **DEDICATORIA**

A mis padres y hermanos, por su esfuerzo y apoyo constante en el desarrollo de mis estudios universitarios, lo cual fueron el motivo que me inspiraron a seguir adelante en el camino del respeto, responsabilidad y; sobre todo, ánimo para conseguir mis objetivos y metas.

Cesar Abraham Lavi Pacaya

## **AGRADECIMIENTO**

Ante todo, doy gracias a nuestro Creador por darnos salud, amor y sabiduría para enfrentar los obstáculos que se presenten a lo largo de nuestra vida, para así poder culminar con éxito mi tesis de investigación, el cual será de gran beneficio para las generaciones futuras.

A nuestros profesores, jurados y amigos por la orientación y conocimientos brindados durante la realización de la tesis, que serán de utilidad en nuestra vida profesional y personal.

Y a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana por brindarnos una formación profesional de calidad.

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
JURADO Y ASESOR	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE GENERAL	vi
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	5
1.1. Antecedentes	5
1.2. Bases teóricas	9
1.2. Definición de términos básicos	14
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	17
2.1. Formulación de la hipótesis	17
2.2. Variables y su operacionalización	17
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	21
3.1 Tipo y diseño de la investigación	21

3.2	Población y muestra	22
3.3	Procedimiento de recolección de datos	22
3.4	Procesamiento y análisis de datos	23
3.5	Aspectos éticos	24
CAPÍTULO IV: RESULTADOS		26
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN		38
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES		40
CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES		41
CAPÍTULO VIII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		42
ANEXO		
01: Matriz de consistencia		
02: Instrumento de recolección de datos.		

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tabla de operacionalización de variables	20
Tabla 2: Estadísticas descriptivas de la recaudación tributaria.	29
Tabla 3: Estadísticas descriptivas de la ejecución presupuestaria.	31
Tabla 4: Estadísticas descriptivas de la tasa de desnutrición crónica infantil.	33
Tabla 5: Estadísticas descriptivas de la variable empleo informal	35

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Figura 1: Recaudación tributaria.	28
Figura 2: Ejecución presupuestaria.	31
Figura 3: Tasa de desnutrición crónica infantil	33
Figura 4: Empleo informal	35

## RESUMEN

El principal distrito de la capital de la región Loreto, es el distrito de Iquitos y no se cuenta con estudios o investigaciones disponibles que analicen como como fue el comportamiento del desarrollo económico y como se ejecutó el presupuesto destinado para poder desarrollar el distrito, por lo que es importante también estudiar la gestión municipal en cuanto a recaudación tributaria y como esto puede ayudar en el crecimiento y desarrollo económico y social del distrito de Iquitos, en este sentido, el objetivo de la investigación es determinar la relación entre los tributos y el desarrollo económico del distrito de Iquitos, durante el periodo 2007 – 2020. Este trabajo utiliza como metodología cuantitativa, no experimental, y de diseño correlacional; finalmente, encontramos que existe una relación positiva entre los tributos municipales y el desarrollo económico y también existe una correlación positiva entre todos los indicadores de estas variables. Por lo cual concluimos que para incentivar el desarrollo económico del distrito de Iquitos debemos incrementar la recaudación tributaria y mejorar la calidad de la ejecución presupuestaria.

**Palabras Clave:** Tributos municipales, ingresos tributarios, ejecución presupuestaria, desarrollo económico, distrito de Iquitos.

## ABSTRACT

The main district of the capital of the Loreto region is the district of Iquitos and there are no studies or research available that analyze how the behavior of economic development was and how the budget allocated to develop the district was executed, so that it is also important to study the municipal management in terms of tax collection and how this can help in the growth and economic and social development of the district of Iquitos, in this sense, the objective of the research is to determine the relationship between taxes and development of the district of Iquitos, during the period 2007 - 2020. This work uses as a quantitative, non-experimental, and correlational design methodology; Finally, we find that there is a positive relationship between municipal taxes and economic development and there is also a positive correlation between all the indicators of these variables. Therefore, we conclude that to encourage the economic development of the district of Iquitos we must increase tax collection and improve the quality of budget execution.

**Keywords:** Municipal taxes, tax revenues, budget execution, economic development, district of Iquitos.

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la economía peruana ha sido una de las economías líderes en el crecimiento económico de América Latina, y su principal motor de crecimiento son las exportaciones de materias primas y la inversión. Lograr un crecimiento promedio anual de 4.8% del PIB de 2010 al 2019; este importante crecimiento debe especialmente a las reformas realizadas por el gobierno peruano en el área de política fiscal.

Una de las reformas más importantes, se dio en el 2017, cuando entró en vigor el nuevo “Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión de inversiones”, también denominado como “Invierte.pe”, que se adhiere a los principios de economía, prioridad y eficiencia en todas las etapas de los proyectos de inversión, al tiempo que enfatiza la importancia de mantener la sostenibilidad de la inversión de manera oportuna.

Por otro lado, se transfirió más recursos y se delegaron más funciones departamentales a los gobiernos subnacionales (regionales y locales) para reducir las brechas sociales y económicas que existen en el interior del país. Sin embargo, incluso a través de este fomento e incremento de la inversión pública a nivel departamental, aún existen brechas significativas entre departamentos, una prueba de esto es el nivel de la pobreza, pues, aunque el nivel de pobreza cayo de 48.6% en el 2004 hasta el 20,2% en el 2019 como promedio nacional, en ciertos departamentos del Perú, la tasa de pobreza es mucho mayor, específicamente en Loreto, el nivel de pobreza llego a 33.1% de la población, es decir, casi un tercio de la población loretana es pobre.

Según el informe “Diagnóstico de Crecimiento de Loreto: Principales Restricciones al Desarrollo Sostenible” del Center for International

Development at Harvard University, Noviembre del 2020, (Hausmann, Santos, Muci, Pye, y Grisanti, 2020), en los últimos 40 años, el crecimiento del departamento de Loreto ha decaído significativamente, en comparación al resto del país; entre 1980 y 2018, la tasa de crecimiento promedio anual de esta región fue de aproximadamente un cuarto de la tasa de crecimiento promedio del país. En otras palabras, mientras el resto del país fue capaz de triplicar su producción en ese período, la economía del departamento de Loreto creció menos de un tercio. Por otro lado, en esta la última década la divergencia se hizo más notoria, pues en Loreto se fue distanciando en crecimiento incluso con los departamentos amazónicos más homogéneos a este (los departamentos de Ucayali, San Martín y Madre de Dios), que han crecido a una tasa promedio cinco veces mayor a la del departamento de Loreto.

Durante esta última década, el ingreso per cápita en el departamento de Loreto, ha pasado de ser tres cuartas partes del promedio nacional en 2008, a ser menos de la mitad para el 2018. Además de este gran rezago económico, el departamento de Loreto también se ubica entre uno de los departamentos con peores indicadores de desarrollo social, porcentaje de niños con anemia y desnutrición infantil del Perú. Por otro lado, según el informe anual de (Petroperú, 2019) el “Gobierno Regional de Loreto” (GOREL) recibió por concepto de canon en el período 2015-2018, la suma de S/ 140,128,256.42; además, de acuerdo con el (MEF, 2019), el Gobierno Regional de Loreto en el año 2018 fue número uno en ejecución presupuestal.

Además, el principal distrito de la capital de la región Loreto, es el distrito de Iquitos y no se cuenta con estudios o investigaciones disponibles

que analicen como como fue el comportamiento del desarrollo económico y como se ejecutó el presupuesto destinado para poder desarrollar el distrito, por lo que es importante también estudiar la gestión municipal en cuanto a recaudación tributaria y como esto puede ayudar en el crecimiento y desarrollo económico y social del distrito de Iquitos, ya sea reduciendo la pobreza, incrementando la esperanza de vida, incrementado el índice de educación superior u otros principales factores del desarrollo.

Ante la situación anterior, este estudio tiene como objetivo comprender, analizar y determinar la relación entre los tributos y el desarrollo económico del distrito de Iquitos, durante el periodo 2007 – 2020, dicho análisis nos permitirá brindar recomendaciones de políticas, para mejorar el desempeño económico del distrito de Iquitos.

En este sentido, el objetivo general de esta investigación es determinar la relación entre los tributos y el desarrollo económico del distrito de Iquitos, durante el periodo 2007 – 2020.

Este tema es especialmente importante ya que puede evidenciar como se relaciona esta recaudación impositiva de las municipalidades del país con el desarrollo económico y social de los distritos del Perú, específicamente en el distrito de Iquitos, durante el periodo 2007 y 2020.

Por otro lado, este estudio es importante también para las autoridades municipales ya que brinda información importante para diseñar las políticas públicas de manera más eficiente e incrementar el desarrollo social del país, ya que los ingresos derivados de las contribuciones tributarias de los contribuyentes es un elemento esencial de la gestión gubernamental y del desarrollo nacional.

Además, el estudio brinda un gran aporte a la literatura sobre los impuestos municipales y sobre su influencia o relación en el desarrollo económico y social, ya que actualmente existe muy poca literatura que abarquen estos temas.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

### 1.1. Antecedentes

En el año 2021, se llevó a cabo una investigación de tipo cuantitativa, de nivel correlacional, de diseño no experimental, que incluyó como población de estudio a la economía de la macro región sur del Perú, y tuvo como objetivo determinar si el gasto público está relacionado con el crecimiento económico la macro región sur durante el 2019.

La investigación determinó que el gasto público contribuye significativamente, tanto económica como estadísticamente, al crecimiento económico de toda la macro región sur del Perú, para ello, los autores utilizaron un modelo estadístico o econométrico de vector de corrección de errores.

La investigación concluyó que existe una relación positiva entre la inversión pública y el crecimiento económico de la Macroregión sur, sin embargo, este crecimiento se ha desacelerado, y para mejorar las perspectivas económicas, se debe permitir que la inversión se incremente en diferentes períodos y permitir el establecimiento de diferentes procedimientos para mejorar la ejecución presupuestaria, promoviendo así el crecimiento y el desarrollo económico, (Chambilla y Paul, 2021).

En el año 2020, se llevó a cabo una investigación de tipo cuantitativa, de nivel correlacional, de diseño no experimental, que incluyó como población de estudio a 59 países durante el periodo 1990 – 2019, y tuvo como objetivo estimar la relación entre el gasto público y

el crecimiento económico utilizando un conjunto de datos de panel que cubre 59 países en el periodo 1990 - 2019.

La investigación determinó que existe una causalidad unidireccional entre el crecimiento económico y el gasto público, donde la causalidad se encuentra entre el gasto público y el crecimiento del PIB; los resultados en general apoyan el marco keynesiano que afirma la importancia del gasto público para estimular el crecimiento económico. Además, el análisis revela que después de considerar todas las variables de control como la accesibilidad comercial, la inversión y la inflación, el gasto público afecta positivamente el crecimiento económico.

La investigación concluyó que la inversión tiene un impacto significativo y positivo sobre el crecimiento económico; la evidencia de las estimaciones de regresión muestra además que la apertura comercial fomenta la evolución en los países en desarrollo, sin embargo, el crecimiento de la población y el desempleo tienen un efecto perjudicial sobre el crecimiento económico, (Deepti y Deepak, 2020).

En el año 2019, se llevó a cabo una investigación de tipo cuantitativa, de nivel simulativa, de diseño no experimental, que incluyó como población de estudio a 17 economías de la “Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos” (OCDE), y tuvo como objetivo determinar los efectos de la inversión pública y privada en el crecimiento económico durante el periodo 1960 – 2014.

La investigación determino existen efectos macroeconómicos positivos de la inversión pública y privada en el crecimiento económico de 17 economías de la “Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Económicos” (OCDE), para ello, los autores, utilizan un modelo de “Vectores Autorregresivos” (VAR) con datos anuales de 1960 a 2014.

La investigación concluyó que la inversión pública tuvo un efecto positivo sobre el crecimiento económico en la mayoría de los países y un efecto contractivo en Finlandia, Reino Unido, Suecia, Japón y Canadá. La inversión pública provocó una concentración de la inversión privada todos los países; además encuentran que las tasas de retorno parciales de la inversión pública y privada son en su mayoría positivas, (Afonso y Aubyn, 2019).

En el año 2019, se llevó a cabo una investigación de tipo cuantitativa, de nivel correlacional, de diseño no experimental, que incluyó como población de estudio a la economía peruana, y tuvo como objetivo determinar el impacto del gasto público y la tributación en el crecimiento económico del Perú de 1990 a 2016.

La investigación determinó que existe una relación positiva entre la relación entre el gasto público y el crecimiento económico, para ello, los autores ponen especial énfasis en la teoría del crecimiento endógeno, a partir de la cual desarrollan una relación matemática con el gasto público; además utilizan el crecimiento económico del Perú, el gasto público y la tributación como variables explicativas, ya que estas variables han sido consideradas para explicar los modelos teóricos utilizados en dicho estudio. Además, los datos cuantitativos fueron recolectados de las series estadísticas del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

La investigación concluyó que existe una relación positiva y estadísticamente significativa entre el gasto público y el crecimiento económico y una correlación negativa entre tributación y crecimiento económico, de esta manera, los autores logran de manera significativa y consistente la comparación empírica del modelo económico y la realidad empírica. De igual forma, se observa que el impacto de los impuestos o presiones tributarias sobre el crecimiento económico de 1990 a 2016 fue negativo, (Gamarra y Abel, 2019).

En el año 2018, se llevó a cabo una investigación de tipo cuantitativa, de nivel correlacional, de diseño no experimental, que incluyó como población de estudio a la economía peruana, y tuvo como objetivo determinar la relación entre la inversión pública y el crecimiento económico del Perú en los diferentes niveles, local, regional y nacional.

La investigación concluyó que existe una relación positiva entre la inversión pública y el crecimiento económico del Perú en los diferentes niveles, local, regional y nacional; para ello utilizan una serie de análisis de datos cuantitativos aplicados al PIB y la inversión pública en varios sectores, evaluando un total de 66 datos del Producto Bruto Interno, producción de agricultura y gasto e inversión pública a nivel local, departamental y nacional. Como La información estadística sobre el producto interno bruto de la actividad económica del sector selvático ha sido obtenida de la Oficina Nacional de Estadísticas, correspondiente al valor de precios constantes, (Mori y Lozano, 2018).

## **1.2. Bases teóricas**

### **1.2.1 Tributos municipales:**

Los municipios reciben sus impuestos de las fuentes tributarias municipales, las contribuciones y tasas que determinen las municipalidades pueden celebrar convenios con una o más entidades del sistema financiero para el cobro de sus impuestos (Código Tributario, artículo 2 y numeral 4).

Los impuestos municipales son los tributos mencionados en el (título de orden único para los tributos municipales, artículo 5) a favor de los gobiernos locales, cuyo cumplimiento no resulta de la compensación directa a los contribuyentes por parte de los municipios. La recaudación y control de su ejecución corresponde al gobierno local, y el impuesto municipal consiste únicamente en lo siguiente:

Impuesto predial.

Impuesto territorial sobre vehículos.

Impuestos sobre las tarifas.

Impuesto sobre el juego.

Impuesto sobre actuaciones no deportivas.

### **1.2.2 ¿Cómo se calcula el impuesto predial?**

La base imponible para la determinación de los impuestos es el valor total de los bienes del contribuyente en cada jurisdicción local. Para determinar el valor total del inmueble, se tomará en cuenta el valor tarifario del estado de los valores unitarios de terrenos y edificios oficiales vigente al 31 de octubre del año anterior y el cuadro de depreciación por edad y estado de conservación del comité de tasación, adoptado

anualmente por aprueba resolución ministerial del ministro de vivienda, edificación y salud. Las instalaciones fijas y permanentes son valoradas por los contribuyentes de acuerdo con los métodos aprobados en el Reglamento de Tasación Nacional y los métodos previstos por la normativa, teniendo en cuenta la depreciación en función de su antigüedad y estado de conservación.

Las valoraciones están sujetas a control posterior por parte de los respectivos municipios. Para los terrenos no contemplados en el plan tarifario oficial básico, el valor es estimado por el municipio, en caso contrario por el contribuyente, teniendo en cuenta el valor tarifario del terreno que más se aproxime al valor equivalente. Cuando no se dé a conocer el precio unitario del impuesto territorial o de la edificación oficial para un determinado año, de acuerdo con el Decreto Supremo, se actualiza la base imponible del año anterior en el mismo porcentaje que la unidad tributaria total.

### **1.2.3 Impuesto a la propiedad vehicular.**

El impuesto sobre el patrimonio vehicular se grava anualmente sobre la propiedad de vehículos, automóviles, furgonetas, furgonetas, camiones, autobuses y autobuses que no tengan más de tres (3) años de antigüedad. El plazo se computa desde la primera inscripción en el Registro de la Propiedad del Vehículo. La administración tributaria corresponde a una provincia o municipio, donde el propietario del vehículo tiene domicilio dentro de su jurisdicción. Los ingresos tributarios constituyen ingresos provinciales y municipales.

#### **1.2.4 Impuesto a los juegos de azar.**

Este impuesto es gravado a las rentas económicas de las entidades organizadoras de eventos hípicas y similares, en los que se realicen apuestas, y las entidades organizadoras tendrán libertad para determinar el monto del premio en metálico por cada apuesta, así como el monto que destinan al programa de la organización y sus operaciones. De acuerdo con los reglamentos jurídicos, las apuestas incluyen boletos o boletas, cuyas características son aprobadas por la entidad promotora del espectáculo, las cuales deberán ser puestas a disposición del público en una sola oportunidad. La emisión de boletos o boletas es puesta en conocimiento de los gobiernos provinciales y municipales.

#### **1.2.5 Impuesto a los eventos de espectáculos públicos no deportivos:**

De acuerdo con el artículo 2 de la Ley N° 28657 de 29 de diciembre de 2005, a partir de la entrada en vigor de este Decreto Legislativo, las actividades taurinas catalogadas como culturales por el Instituto Nacional de Cultura están exentas del impuesto a los espectáculos públicos no deportivos. Legislación N° 776 hasta el 18 de agosto de 2005, fecha de publicación de la sentencia de la Corte Constitucional (Documento No. 044-2004/AITC).

El impuesto sobre espectáculos públicos no deportivos grava el importe pagado por la participación en espectáculos públicos no deportivos en recintos cerrados y parques, con excepción de las representaciones teatrales en vivo, zarzuela, conciertos de música

clásica, ópera, opereta, balé, circo y folklore nacional. es reconocida como espectáculo cultural por el Instituto Nacional de Cultura. La obligación tributaria comienza con el pago del derecho de asistencia a la feria.

### **1.2.6 Desarrollo económico**

El desarrollo económico puede ser definida como la capacidad de crear y adquirir riqueza, tanto a nivel de desarrollo individual como en relación con países y regiones. El desarrollo, de una forma u otra, se trata de expandir los medios de vida y las economías para crear riqueza, sostener la prosperidad, satisfacer las necesidades de las personas y las sociedades y, por lo tanto, respetar la dignidad humana..

### **1.2.7 Surgimiento del concepto de desarrollo económico**

El desarrollo económico se produce con el advenimiento del modo de producción capitalista, lo que significa un aumento de la tasa de ganancia que permite el proceso de acumulación de capital. Estos saltos acumulados en los números son el resultado de varios factores, como la reducción de costos, la adopción de tecnologías o máquinas más productivas y la sobreexplotación de la mano de obra. No solo existen factores internos, sino también factores externos, como el desarrollo económico de un país, el entorno internacional con altos márgenes de beneficio o la inversión extranjera.

El pensamiento económico racional de la política pública orientada a sostener los niveles de crecimiento genera disposiciones

institucionales para incentivar y promover la eficiencia de los sistemas productivos.

Hay dos formas principales de entender la historia del desarrollo económico que condujo al escenario mundial en el que nos encontramos hoy. Seamos claros, una quinta parte de la población mundial es rica, mientras que el resto se considera pobre.

### **1.2.8 Ideas proteccionistas e intervención estatal en la economía.**

Una segunda comprensión del desarrollo económico tiene una concepción diferente del papel del estado y se basa en el proteccionismo y la intervención económica de los estados nacionales a través de políticas públicas destinadas a evitar la concentración de la riqueza y distribuir equitativamente los productos para garantizar una vida digna, la pobreza, la miseria. y la igualdad de oportunidades. Según este punto de vista, la Revolución Industrial inició un proceso de acumulación de capital y distribución global, con áreas industriales centrales a través del desarrollo, la expropiación y la distribución de la producción de materias primas a otras regiones como América Latina y África.

Este proceso de acumulación primitiva comenzó con los mercantilistas del siglo XV que aniquilaron a los pueblos indígenas locales en busca de tierras y metales preciosos que pudieran comercializarse de acuerdo con su concepto de mercado económico. La apropiación por parte de la clase capitalista es la fuerza impulsora detrás del proceso de apropiación de capital. A nivel internacional, existe la

llamada división mundial entre la zona "progresista" de productores industriales y la zona "atrasada" de dependencia económica.

## **1.2. Definición de términos básicos**

**Bienestar social:** El sistema de bienestar social brinda asistencia a las personas y familias necesitadas. Los tipos y cantidades de beneficios disponibles para individuos y familias varían según el país, estado o territorio. El sistema de bienestar social brinda asistencia a individuos y familias a través de programas como atención médica, cupones de alimentos, compensación por desempleo, asistencia para la vivienda y asistencia para el cuidado de niños (Sánchez, 2020).

**Contribución:** Es un impuesto, cuya obligación se devenga con la realización de obras públicas o actividades estatales en beneficio de eventos generadores (Arias, 2009).

**Derechos:** Pagos por la prestación de servicios de la administración pública o el uso o aprovechamiento de bienes públicos, (Carazas y De Zavala, 2021).

**Desarrollo económico:** El desarrollo económico es la creación de riqueza a partir de la cual se obtienen beneficios comunitarios. Es más que un programa de empleos, es una inversión en el crecimiento de su economía y la mejora de la prosperidad y la calidad de vida de todos los residentes, (Gómez y Molina, 2018).

**Desarrollo Social:** El desarrollo social implica mejorar el bienestar de cada individuo en la sociedad para que pueda alcanzar su máximo

potencial, y el éxito de la sociedad está ligado al bienestar de cada ciudadano. El desarrollo social significa invertir en las personas. Necesita eliminar barreras para que todos los ciudadanos puedan avanzar hacia sus sueños con confianza y dignidad. Se trata de negarse a aceptar que quienes viven en la pobreza siempre serán pobres, y se trata de ayudar a las personas para que puedan avanzar en el camino de la autosuficiencia (Aliaga y Luna, 2020).

**Impuestos:** Tasas pagadas para prestar o mantener un servicio público, (Carazas y De Zavala, 2021).

**Irrelevante:** el contribuyente no recibe ningún beneficio directamente del estado, sin embargo, por ley está obligado a pagar tributo, al igual que un impuesto. En este sentido, la realización de tributos distintos de los tributos no debe tener otro objeto que el de cubrir el costo de las obras o servicios que constituyen el supuesto de la obligación, (Bardalez y Céspedes, 2018).

**Tipo de gravamen:** Es un impuesto cuyo deber es el de prestar efectivamente a los contribuyentes servicios públicos individualizados por parte del Estado. Los pagos recibidos por servicios obtenidos por contrato no son tarifas, (Arias, 2009).

**Tributación:** Es el acto de pagar impuestos, y el tributo es un tributo cuyo cumplimiento no proviene de la consideración directa del Estado al contribuyente (Arias, 2009).

**Impuesto asociado:** El estado tiene en cuenta directamente el impuesto de la persona física. Un contribuyente paga impuestos porque

tiene o recibirá beneficios específicos del estado que lo benefician, como contribuciones y tasas (Bardalez y Céspedes, 2018).

Impuesto No Asociado: Impuesto por el cual el contribuyente no recibe ningún beneficio directamente del Estado, sin embargo, por ley está obligado a pagar tributo tributario, al igual que un impuesto. En este sentido, la realización de tributos distintos de los tributos no debe tener otro fin que el de cubrir el costo de las obras o servicios que constituyen el supuesto de la obligación (Bardalez y Céspedes, 2018).

Vínculos: Aquellos en los que el Estado considera directamente a los particulares. Un contribuyente paga impuestos porque tiene o recibirá beneficios específicos del estado a su favor, como contribuciones y tasas, (Mamani, 2019).

## CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

### 2.1. Formulación de la hipótesis

#### 2.2.1 Hipótesis General:

Los tributos municipales tienen una relación directa con el desarrollo económico del distrito de Iquitos, durante el periodo 2007 – 2020.

#### 2.2.2 Hipótesis específicas:

1. La recaudación tributaria tiene una relación directa con la creación de MYPES del distrito de Iquitos, durante el periodo 2007 – 2020.
2. La ejecución presupuestal tiene una relación inversa con la tasa de desnutrición crónica infantil en el distrito de Iquitos, durante el periodo 2007 – 2020.

### 2.2. Variables y su operacionalización

#### ➤ Variables.

- a) Desarrollo económico.
- b) Tributos municipales.

#### ➤ Definición conceptual.

- a) Desarrollo económico: El desarrollo económico es la creación de riqueza y los beneficios sociales derivados de ella, incluido el desarrollo económico y social.
- b) Tributos Municipales: Los impuestos municipales son impuestos que benefician a los gobiernos locales y cuyo cumplimiento no es el resultado de una compensación directa a los contribuyentes por parte de los municipios.

- **Definición operacional.**
  - a) Variable dependiente (Y): Desarrollo económico.
  - b) Variable independiente (X): Tributos municipales.
- **Indicadores.**
  - a) Tasa de desnutrición crónica infantil.
  - b) Creación de MYPES.
  - c) Recaudación tributaria.
  - d) Ejecución presupuestaria.
- **Índices (Ítem).**
  - a) De la esperanza de vida:
    - Alta.
    - Media.
    - Baja.
  - b) Del nivel de Pobreza.
    - Alta.
    - Media.
    - Baja.
  - c) De la recaudación tributaria.
    - Alta.
    - Media.
    - Baja.
  - d) De la ejecución presupuestaria.
    - Alta.
    - Media.
    - Baja.

➤ **Instrumento.**

El instrumento que utilizaremos será la Ficha de Registro de Datos, en la que se recopilarán datos relacionados a los tributos municipales y su relación con el desarrollo económico del distrito de Iquitos, durante el periodo 2007 – 2020.

**Tabla 1: Tabla de operacionalización de variables**

Variable	Definición	Tipo por naturaleza	Indicador	Escala de medición	Categorías	Valores de las Categorías	Medio de verificación
Desarrollo económico.	El desarrollo económico es la creación de riqueza y los beneficios sociales derivados de ella, incluido el desarrollo económico y social.	Cuantitativa	a) Ingresos promedio. b) Esperanza de vida. c) Nivel de pobreza.	razón	- Alto. - Medio. - Bajo.	- Alto: Si el dato corresponde al cuantil superior. - Medio si dato corresponde al 2 y 3 cuantil. -Bajo si el dato corresponde al cuantil inferior	Ficha de registro de datos.
Tributos municipales.	Los impuestos municipales son impuestos que benefician a los gobiernos locales y cuyo cumplimiento no es el resultado de una compensación directa a los contribuyentes por parte de los municipios.	Cuantitativa	d) Recaudación tributaria. e) Ejecución presupuestaria.	razón	- Alto. - Medio. - Bajo.	- Alto: Si el dato corresponde al cuantil superior. - Medio si dato corresponde al 2 y 3 cuantil. -Bajo si el dato corresponde al cuantil inferior	Ficha de registro de datos.

## CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

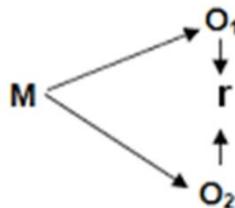
### 3.1 Tipo y diseño de la investigación

La investigación será de tipo cuantitativa por su naturaleza, dado que se utilizará datos estadísticos como fuente de información para desarrollar la investigación, y correlacional por su nivel de explicación, pues los estudios correlacionales miden a cada una de las variables de estudio para que después se analicen, cuantifiquen y finalmente se establezcan las vinculaciones correlacionales, (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Además, se aplica el diseño será no experimental, esto debido a que no existe ninguna manipulación de las variables, sino que solo se observará los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos.

Se utiliza esta metodología, dado que se pretende determinar la relación entre los tributos municipales y el desarrollo económico del distrito de Iquitos, durante el periodo 2007 – 2020:

El esquema de diseño es el siguiente:



Dónde:

M = Muestra de la investigación.

O1 = Observación de la variable Desarrollo económico.

O2 = Observación de la variable Tributos Municipales.

r = Correlación entre variables.

### **3.2 Población y muestra** **Población de estudio.**

La población de estudio estará conformada por 479,866 individuos que pertenecen a la población del distrito de Iquitos, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática durante el año 2020.

#### **Selección de la muestra.**

La muestra estará conformada por las realizaciones temporales de los tributos municipales y el desarrollo económico del distrito de Iquitos, durante el periodo 2007 – 2020, que son un total de 52 datos.

#### **Criterios de selección.**

- Criterios de inclusión: Datos de las variables relevantes del distrito de Iquitos, durante el periodo 2007 – 2020.
- Criterios de exclusión: Datos que no sean de las variables relevantes ni de la ubicación geográfica correspondiente al distrito de Iquitos ni durante el periodo 2007 – 2020.

### **3.3 Procedimiento de recolección de datos** **Técnica**

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron las siguientes técnicas:

- Revisión de literatura.
- Análisis bibliográfico.
- Revisión documental.
- Registro de información o datos secundarios.

### **Instrumento de recolección de datos.**

De acuerdo con lo descrito por López (2016), los instrumentos de recolección de datos son un recurso del que puede valerse el investigador para extraer información relevante del fenómeno a estudiar; en este sentido se utilizará la ficha de registro de datos como instrumento para poder recolectar y registrar la información y datos correspondientes a las variables de estudio.

### **Procedimiento.**

Para la recolección de los datos, primero se realizó una revisión bibliográfica disponible con respecto al tema, posteriormente se revisó también trabajos de investigación afines al tema a tratar.

Posteriormente se buscaron los datos estadísticos mediante la página del Instituto Nacional de Estadística e Informática, estos datos relevantes sobre las estadísticas municipales y estadísticas económicas sobre el distrito de Iquitos y se ubicaron los datos de las variables que se pretenden utilizar para el desarrollo del trabajo de investigación

Finalmente se registraron todos los datos relevantes de acuerdo con los criterios de inclusión y exclusión en la ficha de registro de datos.

### **3.4 Procesamiento y análisis de datos**

- Una vez obtenidos los datos estadísticos, las cuales se obtuvieron haciendo uso de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, ordenamos los datos estadísticos en una hoja de cálculo Excel por filas y columnas de tal manera que quede representada como una serie de

tiempo, es decir, que contenga información de las variables estudiadas para solo el distrito de Iquitos, a lo largo del tiempo (2007 – 2020).

- Posteriormente insertamos la base de datos en el software estadístico Stata para desarrollar el análisis estadístico.
- Y luego, desarrollaremos un análisis estadístico mostrando estadísticas descriptivas, principalmente medidas de tendencia central y de variabilidad.
- Finalmente se elaborarán con y tablas que permitan ver y explicar el comportamiento a lo largo del tiempo de las variables de interés.
- Una vez realizado el análisis descriptivo, realizamos un análisis estadístico inferencial, para el cual elaboramos un modelo de correlación de Spearman para determinar el coeficiente que mida la relación de las variables de estudio.
- Con los resultados obtenidos y todos los materiales gráficos y estadísticos, se elaborará el informe final de tesis que será presentado para la evaluación de las instancias correspondientes.

### **3.5 Aspectos éticos**

Para el desarrollo del trabajo de investigación se tomó en cuenta los siguientes aspectos éticos:

- Se respetó al pie de la letra el reglamento de grados y títulos de la universidad Nacional de la Amazonia Peruana.
- Se implementó las Normas APA de acuerdo con su séptima edición.

- Se reconoció las autorías de cada uno las recolecciones de datos obtenidos, así como los aportes teóricos y empíricos y utilizados para esta investigación.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

### 4.1 Análisis de Variables:

En esta sección procederemos a realizar el análisis de las estadísticas descriptivas de las variables e indicadores que se utilizaron en el desarrollo de la investigación.

Nuestra primera variable para examinar será nuestra variable independiente, tributos municipales, las cuales se analizan mediante los indicadores de recaudación tributaria y ejecución presupuestaria en el distrito de Iquitos.

En este sentido, el primer indicador de la variable que analizamos es la recaudación presupuestaria. En la tabla 2 mostramos una descripción estadística de este indicador en el distrito de Iquitos, durante el periodo 2007 – 2020. Como observamos en la tabla de estadísticas, el distrito de Iquitos posee un nivel de recaudación presupuestaria promedio de 85,578.85 miles de soles anuales, y una mediana de 80,648.61 miles de soles.

Podemos observar además tal como muestra el grafico, la recaudación tributaria en el distrito de Iquitos fue creciendo durante todo el periodo, pero este presenta un comportamiento muy errático, con periodos de crecimiento y de decrecimiento.

Podemos identificar 4 periodos de crecimiento, el primero desde el 2007 al 2008, donde la recaudación tributaria paso de 67,595.89 miles de soles a 80,205.1 miles de soles y luego decreció hasta el 2010 a un nivel de 60,483 miles de soles.

El segundo periodo de crecimiento fue desde el 2011 al 2014, donde esta variable se incrementó desde 69233.54 hasta 96,254 miles de soles para luego decrecer en 2015 hasta el nivel de 77,966 miles de soles, luego volvió a crecer en 2016, a 95,814 miles de soles y luego subió en 2017 a 80,768 miles de soles y finalmente decreció todos los años posteriores hasta alcanzar un nivel de recaudación de 102,242.31 miles de soles.

Todos estos periodos expansivos (de crecimiento), se explican por los incrementos de los precios de commodities, y dado que la economía loreтана se caracteriza por primario-exportador, es lógico que estos incrementos de los precios de commodities, incrementaron los ingresos de la economía incentivando la producción y el empleo.

En el mismo sentido, estos periodos de decrecimiento son explicado también por la dinámica externa, en específico la caída de los precios de los commodities que disminuyeron el ingreso de la economía del distrito de Iquitos y por lo tanto mostrando una menor recaudación tributaria durante este periodo.

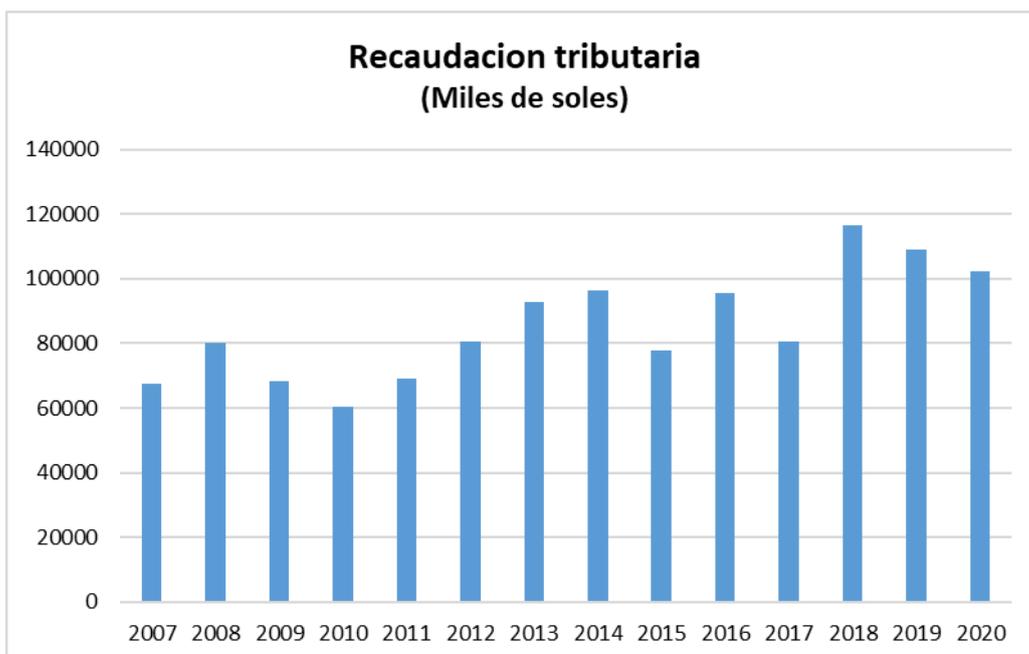
Esta gran variabilidad de la recaudación tributaria muestra que la economía de Iquitos es muy vulnerable a factores externos y sobre todo debido a la pandemia, esto se refleja en su desviación estándar que fue de 16,889.1 miles de soles, la cual es relativamente alta, esto no solo nos indica que la recaudación en Iquitos no solo creció mucho si no que también tuvo grandes periodos de decrecimiento. En el mismo sentido, el error típico, que es una medida de la cuantía de error en de una tendencia de crecimiento constante en nuestra variable, es de 4,513.8 miles de soles,

esto también refleja la poca variación de los datos al igual que la varianza, pero el indicador más específico de la variación es la desviación estándar.

La curtosis, es un indicador de las colas de la distribución de nuestra variable la cual observamos que es muy baja y negativa, mostrando un valor de -0.849; mientras que el coeficiente de asimetría es también bajo y positivo mostrando un valor de 0.336, lo cual indica que nuestros datos son generalmente bastante simétricos.

Finalmente, el valor mínimo de recaudación tributaria fue registrado en el 2007, y fue de 60,483 miles de soles, y el valor máximo fue registrado en el 2018 y fue de 116,520.2. En ese mismo sentido, el rango de valores del incremento de la recaudación presupuestaria en el distrito de Iquitos (es decir la diferencia entre el máximo y el mínimo) fue de 56,037.14.

**Figura 1: Recaudación tributaria.**



**Tabla 2: Estadísticas descriptivas de la recaudación tributaria.**

<b>Media</b>	85578.8479
<b>Error típico</b>	4513.80276
<b>Mediana</b>	80648.61
<b>Desviación estándar</b>	16889.1034
<b>Varianza de la muestra</b>	285241815
<b>Curtosis</b>	-0.84976404
<b>Coefficiente de asimetría</b>	0.33678942
<b>Rango</b>	56037.14
<b>Mínimo</b>	60483.09
<b>Máximo</b>	116520.23

El segundo indicador de esta variable que vamos a analizar es la ejecución presupuestaria del distrito de Iquitos, en la tabla 3 se muestran las estadísticas de este indicador.

Cabe resaltar que el comportamiento de la ejecución presupuestaria es muy similar a la de la recaudación presupuestaria en Iquitos. Podemos identificar, 3 periodos de crecimiento de este indicador en los datos. El primero, es desde 2007 hasta el 2009, en el que la ejecución incremento de 60,719.5 miles de soles hasta el 83,008.5 miles de soles, para posteriormente disminuir en el 2010, donde se redujo a nivel de 63,142.69 miles de soles.

Y el otro periodo de crecimiento para resaltar fue de 2010 al 2013, en el que la ejecución presupuestaria creció hasta 117,960.88 miles de soles, y posteriormente disminuyó dos periodos hasta alcanzar 84,470 miles de. Finalmente, desde el 2017 la recaudación presupuestaria creció de manera constante hasta alcanzar el nivel de 141,413.1 miles de soles en el 2021. Este gran aumento en 2021 fue debido a la gran inversión

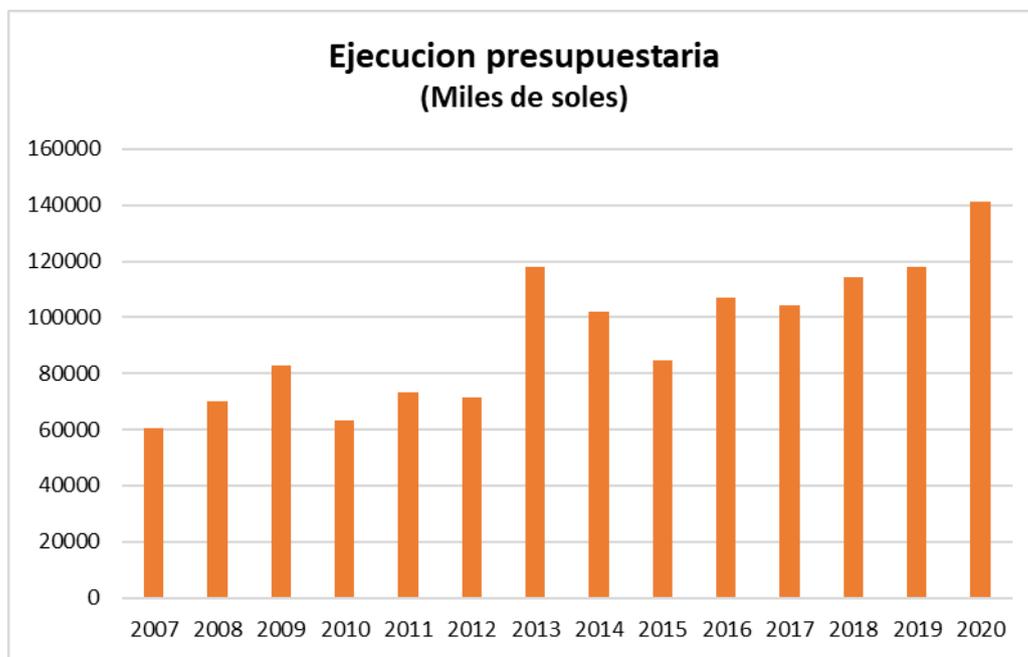
pública de Reactiva Perú que beneficio a todo el Perú y principalmente el distrito de Iquitos.

Esta gran variabilidad de la ejecución presupuestaria de Iquitos es comprensible, dado al crecimiento de la recaudación tributaria, ya que la ejecución depende de su presupuesto y este depende casi en su totalidad de los recursos recaudados.

Este comportamiento de altas tasas de crecimiento y decrecimiento fue captado por la desviación estándar, que muestra que fue de 24,648.45 miles de soles, una variación relativamente grande para la variable. En ese sentido, el error típico, que es una medida de la cuantía de error en de una tendencia de crecimiento constante en nuestra variable, es de solo 6,587.6 miles de soles, esto también refleja la relativamente alta variación de los datos al igual que la varianza, pero el indicador más específico de la variación es la desviación estándar.

La curtosis, es un indicador de las colas de la distribución de nuestra variable la cual observamos que es baja y negativa, mostrando un valor de -0.89 mientras que el coeficiente de asimetría es también bajo y negativo mostrando un valor de 0.31, lo cual indica que nuestros datos son generalmente bastante simétricos. Finalmente, el valor mínimo de la tasa de desempleo fue registrado en el 2007, y fue de 60,719 miles de soles, y el valor máximo fue registrado en el 2020 y fue de 141,413 miles de soles. En ese mismo sentido, el rango de valores del incremento de la ejecución presupuestaria de la región (es decir la diferencia entre el máximo y el mínimo) fue de 80,693.59 miles de soles.

**Figura 2: Ejecución presupuestaria.**



**Tabla 3: Estadísticas descriptivas de la ejecución presupuestaria.**

<b>Media</b>	93625.2279
<b>Error típico</b>	6587.57608
<b>Mediana</b>	93285.8
<b>Desviación estándar</b>	24648.4527
<b>Varianza de la muestra</b>	607546221
<b>Curtosis</b>	-0.89129444
<b>Coficiente de asimetría</b>	0.31245831
<b>Rango</b>	80693.59
<b>Mínimo</b>	60719.51
<b>Máximo</b>	141413.1

Para la variable de desarrollo económico, vamos a analizar los indicadores específicos de desnutrición crónica infantil creación de pequeñas y medianas empresas (MYPES).

Primero analizaremos el indicador de desnutrición crónica infantil, sus datos estadísticos se muestran en la tabla 4, como observamos en la tabla de estadísticas, Iquitos posee una tasa promedio de desnutrición infantil de 22.4% durante el periodo de estudio.

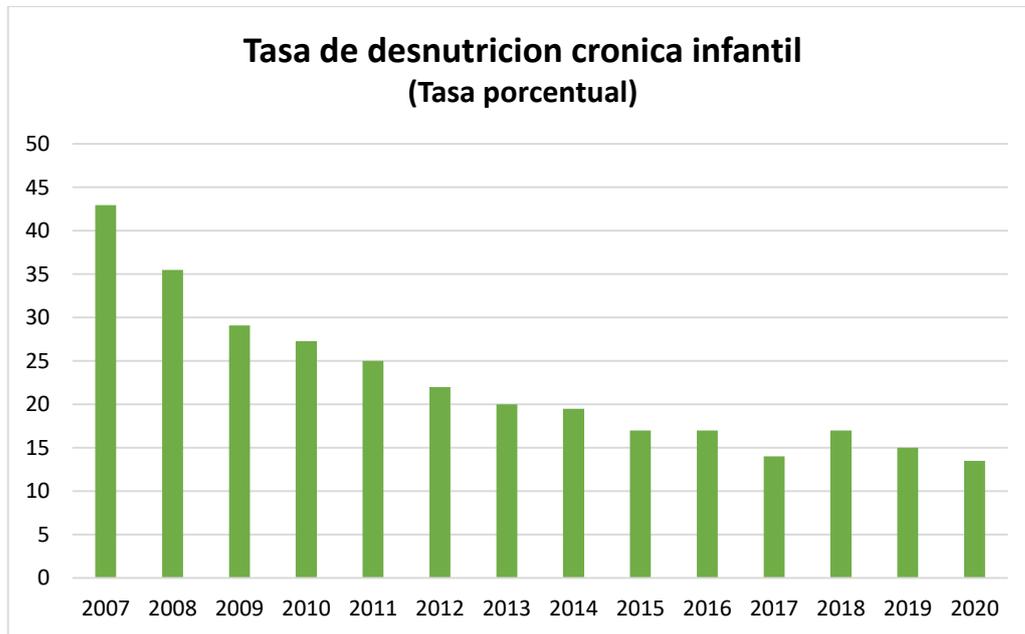
Podemos observar además que esta variable decreció casi de manera constante durante todo el periodo, solo registrando leves casos de aumentos pequeños de estas tasas de desnutrición, pero esto nos indica el gran avance en desarrollo medido por este indicador de salud que tuvo el distrito todos estos años.

Este gran decrecimiento se refleja en la desviación estándar que es de 8.66%, además de un error típico de 2.31%. Esto es una buena noticia para entender los avances del desarrollo del distrito de Iquitos.

La curtosis, es un indicador de las colas de la distribución de nuestra variable la cual observamos que es muy baja y positiva, mostrando un valor de 1.03; mientras que el coeficiente de asimetría es también bajo y positivo mostrando un valor de 1.227, lo cual indica que nuestros datos son generalmente bastante simétricos.

Finalmente, la mayor tasa de desnutrición se registró en el 2007 con una tasa de 43% y un valor mínimo de la tasa de desnutrición en el 2020, con 13.5%. En ese mismo sentido, el rango de valores del incremento de las tasas de desnutrición crónica infantil (es decir la diferencia entre el máximo y el mínimo) fue de 29.4%.

**Figura 3: Tasa de desnutrición crónica infantil**



**Tabla 4: Estadísticas descriptivas de la tasa de desnutrición crónica infantil.**

<b>Media</b>	22.4857686
<b>Error típico</b>	2.31453322
<b>Mediana</b>	19.75
<b>Moda</b>	17
<b>Desviación estándar</b>	8.66019031
<b>Varianza de la muestra</b>	74.9988962
<b>Curtosis</b>	1.03221603
<b>Coefficiente de asimetría</b>	1.2275642
<b>Rango</b>	29.4454894
<b>Mínimo</b>	13.5
<b>Máximo</b>	42.9454894

El segundo indicador de la variable de desarrollo económico que analizaremos es la creación de MYPES, que mide el total de empresas pequeñas y medianas creadas en el distrito de Iquitos en los periodos de estudio, esta muestra una gran variación y se puede apreciar dos ciclos.

El primer ciclo de crecimiento fue de 2007 al 2010 pasando de 123 empresas creadas al año a 1617 empresas creadas al año, luego este indicador decreció hasta el 2017 donde llegó a 222 empresas creadas al año. Finalmente, el otro ciclo de crecimiento fue desde el 2017 hasta el 2020 llegando a un máximo de 1866 empresas creadas por año.

Podemos observar además que esta variable se mantuvo casi constante durante todo el periodo, registrando pocos decrecimientos e incrementos, lo que nos indica que este empleo es estructural, es decir casi una porción grande de la fuerza laboral permanece de manera constante en el sector formal, independientemente del crecimiento o recesión económica que sufra la región.

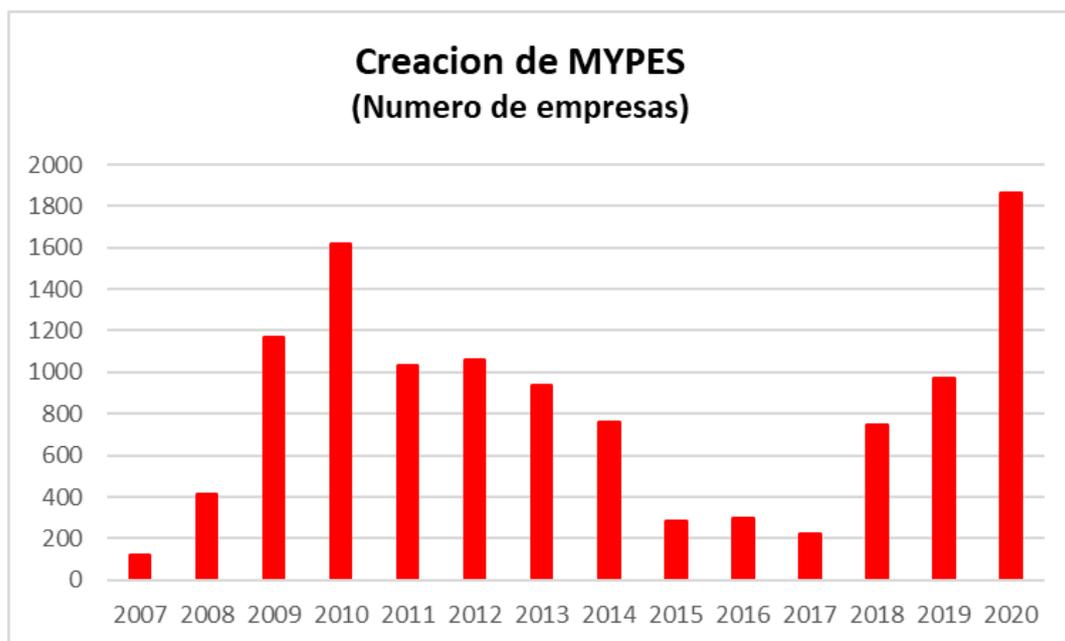
Las estadísticas nos muestran que la media de creación de empresas durante el periodo de estudio fue de 821.57 empresas creadas al año y la mediana fue de 850.5 empresas creadas al año. Este comportamiento errático de grandes crecimientos y decrecimientos es reflejado en su baja desviación estándar la cual es de 524 empresas. En ese sentido, el error típico, que es una medida de la cuantía de error en de la creación de empresas es relativamente alto y fue un valor de 140 empresas, esto también refleja la poca variación de los datos al igual que la varianza, pero el indicador más específico de la variación es la desviación estándar.

La curtosis, es un indicador de las colas de la distribución de nuestra variable la cual observamos que es muy baja y negativa, mostrando un valor de -0.328, mientras que el coeficiente de asimetría es también bajo y

positivo mostrando un valor de 0.489, lo cual indica que nuestros datos son generalmente bastante simétricos.

Finalmente, el valor mínimo de empresas creadas por año se registró en el 2007 y fue de 123 empresas y el valor máximo de empresas creadas fue registrado en el 2020 y fue de 1866 empresas creadas por año. En ese mismo sentido, el rango de valores del incremento las empresas creadas en el distrito de Iquitos (es decir la diferencia entre el máximo y el mínimo) fue de 1743 empresas.

**Figura 4: Empleo informal**



**Tabla 5: Estadísticas descriptivas de la variable empleo informal**

<b>Media</b>	821.571429
<b>Error típico</b>	140.073596
<b>Mediana</b>	850.5
<b>Desviación estándar</b>	524.107404

<b>Varianza de la muestra</b>	274688.571
<b>Curtosis</b>	-0.32819059
<b>Coefficiente de asimetría</b>	0.4898535
<b>Rango</b>	1743
<b>Mínimo</b>	123
<b>Máximo</b>	1866

#### 4.2 Modelo estadístico de correlación de Spearman:

Variables		Tributos Municipales		Desarrollo Económico	
		Recaudación Tributaria	Ejecución Presupuestaria	Desnutrición Crónica Infantil	Creación de MYPES
Tributos Municipales	Recaudación Tributaria	1	0.93	0.47	0.83
	Ejecución Presupuestaria	0.93	1	0.69	0.57
Desarrollo Económico	Desnutrición Crónica Infantil	0.47	0.69	1	0.33
	Creación de MYPES	0.83	0.57	0.33	1

Para el modelo de correlación utilizaremos el modelo de correlación de Spearman dado que es el más robusto sin importar las características estructurales de los datos, el coeficiente de correlación de Spearman es una versión especial no paramétrica del coeficiente de correlación de Pearson y a diferencia de este último no necesita supuestos específicos para la distribución de datos.

El único supuesto para este modelo no paramétrico es que los datos deben ser de al menos orden ordinales y superior como de intervalo o de razón, pero nunca solo nominales.

Además, debido a que Spearman mide la fuerza de una relación monótona, sus datos tienen que estar monótonamente relacionados. Básicamente, esto significa que si una variable aumenta (o disminuye), la otra variable también aumenta (o disminuye).

La fórmula para el coeficiente de correlación de Spearman que se utilizo fue:

$$\rho = \frac{S_{xy}}{S_x S_y} = \frac{\frac{1}{n} \sum_{i=1}^n (R(x_i) - \overline{R(x)}) \cdot (R(y_i) - \overline{R(y)})}{\sqrt{\left(\frac{1}{n} \sum_{i=1}^n (R(x_i) - \overline{R(x)})^2\right) \cdot \left(\frac{1}{n} \sum_{i=1}^n (R(y_i) - \overline{R(y)})^2\right)}}$$

Los resultados muestran que los indicadores de la variable tributos municipales están correlacionadas entre si positivamente, y esta correlación entre la recaudación y ejecución presupuestarias fue de 93% lo cual es una correlación muy alta.

De igual forma, los indicadores de la variable desarrollo económico también están correlacionados positivamente con un valor del 33% siendo esta una correlación mucho más baja.

Finalmente, también observamos correlación positiva cruzada entre ambos indicadores de ambas variables, en específico la correlación entre la recaudación tributaria y la desnutrición crónica infantil es positiva y de 47% y la correlación entre la recaudación tributaria y la creación de MYPES también es positiva y amplia de un 83%.

Por otro lado, la ejecución presupuestaria esta correlacionada con la desnutrición crónica esta positivamente correlacionada y en una magnitud relativamente mayor del 69% y la correlación entre la ejecución presupuestaria y creación de MYPES también es positiva y es de 0.57%.

## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

Los resultados muestran que los indicadores de la variable tributos municipales están correlacionadas entre si positivamente, y esta correlación entre la recaudación y ejecución presupuestarias fue de 93% lo cual es una correlación muy alta.

Este resultado es coherente con la literatura, puesto que casi la totalidad de la ejecución presupuestaria de los gobiernos locales corresponde a su recaudación tributaria, es por ello por lo que si recaudan más tendrán más presupuesto para poder ser ejecutado en los diversos proyectos locales del distrito de Iquitos, por lo tanto, nuestro resultado es coherente con la teoría económica.

De igual forma, los indicadores de la variable desarrollo económico también están correlacionados positivamente con un valor del 33% siendo esta una correlación mucho más baja entre desnutrición crónica infantil y creación de MYPES, entender esto no es tan obvio pero también es coherente con la teoría y literatura pues si desarrollamos mejor a la población, disminuyendo la desnutrición, los niños se desarrollan mejor y son en promedio más listos pudiendo incrementar aún más su capital humano con un mismo nivel de educación y esta calificación incrementa la creación de empresas a través de la generación de ideas e investigación I+D.

Finalmente, también observamos correlación positiva cruzada entre ambos indicadores de ambas variables, en específico la correlación entre la recaudación tributaria y la desnutrición crónica infantil es positiva y de 47%. Este resultado también es teóricamente coherente pues si el gobierno

recauda más, posee más recursos para destinarlos a cerrar brechas sociales incrementando el desarrollo, es decir hay mas presupuesto para combatir la desnutrición.

En cuanto a la correlación entre la recaudación tributaria y la creación de MYPES también es positiva y amplia de un 83%, esto también es teóricamente coherente de acuerdo con la literatura, pues si el gobierno recauda más, significa que hay más empresas en la economía del distrito de Iquitos que operan y pagan impuestos.

Por otro lado, la ejecución presupuestaria esta correlacionada con la desnutrición crónica esta positivamente correlacionada y en una magnitud relativamente mayor del 69%

Este resultado también es teóricamente coherente pues como se explicó, la ejecución presupuestaria disminuye la desnutrición, dado que existen mayores recursos para combatir esto, reducir brechas sociales e incentivar el desarrollo.

Finalmente, la correlación entre la ejecución presupuestaria y creación de MYPES también es positiva y es de 0.57%, esto muestra que de acuerdo con la teoría económica el estado ya sea local o regional o nacional, recauda más para poder ejecutar los diversos proyectos públicos. Esta mayor recaudación se debe a mayores ingresos tributarios y por eso es grande esta correlación con las MYPES pues a mayor cantidad de empresas, más impuestos recauda el estado su ejecución anual.

## **CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES**

Los resultados muestran que los indicadores de la variable tributos municipales están correlacionadas entre si positivamente, y esta correlación entre la recaudación y ejecución presupuestarias fue de 93% lo cual es una correlación muy alta.

En otras palabras, los tributos municipales se identifican como la principal fuente de ingresos del estado, sobre todo en el distrito de Iquitos, la cual es muy sustancial ya que esto se muestra en el 93% de correlación con la ejecución presupuestaria del gobierno en este distrito y, en otras palabras, cubre los gastos incurridos en este distrito. De igual forma, los indicadores de la variable desarrollo económico también están correlacionados positivamente con un valor del 33% siendo esta una correlación mucho más baja entre desnutrición crónica infantil y creación de MYPES. Esto también es teóricamente coherente de acuerdo con la literatura, pues si el gobierno recauda más, significa que hay más empresas en la economía del distrito de Iquitos que operan y pagan impuestos.

Por otro lado, de acuerdo a los resultados, podemos confirmar nuestras hipótesis específicas y nuestra hipótesis general, y vemos que los tributos municipales están correlacionados con el desarrollo económico, y por lo tanto si deseamos incrementar este desarrollo, debemos incrementar la recaudación tributaria a través de mejores políticas que reduzcan la economía informal e incentiven la formalidad u de otra manera, para incrementar el desarrollo, se debe también mejorar la calidad de gasto de la ejecución presupuestaria, pues este gasto debe dedicarse proyectos que ayuden a desarrollar el distrito de Iquitos.

## **CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES**

- Creo que sería conveniente gestionar los incentivos para que el 100% de la población del distrito de Iquitos paguen, de manera que reciba un ingreso económico mayor al que tiene actualmente.

- Implementar tecnología mejorada para controlar mejor a los contribuyentes al pago de diversos impuestos del distrito de Iquitos.

- Incrementar la formación de personal cualificado para sensibilizar a la población sobre la importancia del pago de los impuestos, así como incentivar una cultura tributaria desde las escuelas.

- Crear incentivos para la financiación y la inversión en el distrito de Iquitos, pues el gobierno local puede hacer crecer la economía social invirtiendo fondos públicos y alentando la inversión de los principales proveedores de financiación e inversores sociales. Los mecanismos incluyen incentivos fiscales, alivio de barreras regulatorias, apalancamiento de marcos fiscales, reducción de riesgos de financiamiento privado y desarrollo de mecanismos híbridos que combinan inversión pública y privada..

- Ampliar y mejorar la investigación y la educación sobre innovación social, empresa y economía sociales en escuelas y universidades del distrito de Iquitos, y puede desarrollar tanto el conocimiento local como la cartera de talentos e incentivar la empresa y desarrollo económico.

- Crear en el distrito de Iquitos un programa se centra en el desarrollo y la comprensión de los modelos de negocio sociales y que proporcione experiencia práctica.

## CAPÍTULO VIII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aliaga, P., & Luna, N. (2020). La construcción de competencias investigativas del docente de posgrado para lograr el desarrollo social sostenible. . *Revista Espacios*.
- Arias, L. A. (2009). La tributación directa en América Latina: equidad y desafíos. El caso de Perú. . *CEPAL*.
- Bardalez, S., & Céspedes, R. (2018). Influencia de la reforma tributaria laboral en la formalización de mype en la región Lambayeque, Perú. *Tzhoecoen*.
- Cairo, V. R. (2018). Economía conductual, paternalismo libertario y libertad de elegir. *Quipukamayoc*.
- Camblor, D. (2021). Gobernanza corporativa, capital financiero y empresariado de la construcción en Chile. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*.
- Carazas, R., & De Zavala, Y. (2021). Análisis de la evasión tributaria en el Perú. . *Revista Contacto*.
- Catalán Alonso, H. (2021). Fundamentales macroeconómicos del tipo de cambio, evidencia de cointegración. *Cuadernos de Economía*.
- Donza, E., Poy, S., & Salvia, A. (2019). Heterogeneidad y fragmentación del mercado de trabajo (2010-2018). *Universidad Católica de Argentina*.
- García, C. (2019). Está de vuelta, el estancamiento y la trampa de la liquidez. *Observatorio Económico*.
- García, D., Delgado, L., Mosquera, E., & Tello, M. (2018). Balanza de pagos en Ecuador y su comparación con la balanza de pagos de Venezuela y Chile del año 2017. *Ciencia Digital*.

- Gómez, Z., & Molina, E. (2018). Zonas Económicas Especiales y su impacto sobre el desarrollo económico regional. *Problemas del desarrollo*.
- Graham Miles, V. (2003). Public Investment and Economic Growth. *Applied Economics*.
- Guarnizo, S. (2018). Relación entre capital humano y crecimiento económico de Colombia. *Revistavista Económica*.
- Jacobo Mamani, C. (2021). Sostenibilidad de la cuenta corriente de Perú (1992-2020). *UPC*.
- Koop, G. (2003). Bayesian econometrics.
- Litterman, R. (1986). Forecasting with Bayesian vector autoregressions—five years of experience. *Journal of Business & Economic Statistics*.
- Mamani, C. (2019). Relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto a la renta de cuarta categoría en los contadores públicos de la ciudad de Juliaca, 2019. *Econostor*.
- Mankiw, N., Romer, D., & Weil, D. (1992). A Contribution to the Empirics of Economic Growth. *Quarterly Journal of Economics*, 107, 407– 437.
- Miñano Campos, M. K. (2018). El salario mínimo vital y su incidencia en el nivel de desempleo en el Perú, durante el periodo: 1992-2016. *Universidad Nacional de Trujillo*.
- Pardo Soto, D. I. (2018). Análisis de la Recaudación Tributaria de Impuestos y Tasas en la Municipalidad Distrital de Pichari, Cusco 2014 - 2017. *Universidad San Antonio de Abad del Cusco*.
- Patricio, J. (2009). Estimacion de VAR Bayesianos para la Economía Chilena. *Revista de análisis económico*.

- Sánchez, B. (2020). Medidas de economía de bienestar destruyen empleo en la economía digital. *Semestre Económico*.
- Sánchez, N., Jiménez, M., & Sánchez, M. (2018). Recesión gingival y su efecto en la hipersensibilidad dentinaria. . *Revista ADM*.
- Sims, C. A. (1980). Macroeconomics and reality. . *Econometrica: journal of the Econometric Society*.
- Trillo, F. H., & Luévano, K. (2019). La depreciación de 2014 - 2018. . *Investigación Económica*.

ANEXO

## 01: Matriz de consistencia

Título de la investigación	Pregunta de investigación	Objetivos de la investigación	Hipótesis	Tipo de diseño de estudio	Población de estudio y procesamiento	Instrumento de recolección
LOS TRIBUTOS MUNICIPALES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE IQUITOS, DURANTE EL PERIODO 2007 – 2020.	<b>General</b> ¿Cuál es la relación entre los tributos y el desarrollo económico del distrito de Iquitos, durante el periodo 2007 – 2020?	<b>General</b> Determinar la relación entre los tributos y el desarrollo económico del distrito de Iquitos, durante el periodo 2007 – 2020.	<b>General</b> Los tributos municipales tienen una relación directa con el desarrollo económico del distrito de Iquitos, durante el periodo 2007 – 2020.	<b>Tipo de investigación.</b> Cuantitativa por su naturaleza, y Correlacional por su nivel de explicación.	<b>Población.</b> 479,866 individuos.	Ficha de registro de datos.
	<b>Específicos</b> 1. ¿Cuál es la relación entre la recaudación tributaria y la creación de MYPES del distrito de Iquitos, durante el periodo 2007 – 2020?  2. ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal y la tasa de desnutrición crónica infantil en el distrito de Iquitos, durante el periodo 2007 – 2020?	<b>Específicos</b> 1. Determinar la relación entre la recaudación tributaria y la creación de MYPES del distrito de Iquitos, durante el periodo 2007 – 2020.  2. Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y la tasa de desnutrición crónica infantil en el distrito de Iquitos, durante el periodo 2007 – 2020.	<b>Específicas</b> 1. La recaudación tributaria tiene una relación directa con la creación de MYPES del distrito de Iquitos, durante el periodo 2007 – 2020.  2. La ejecución presupuestal tiene una relación inversa con la tasa de desnutrición crónica infantil en el distrito de Iquitos, durante el periodo 2007 – 2020.	<b>Diseño de investigación.</b> No Experimental.	<b>Procesamiento</b> ➤ La información recopilada será procesada con la hoja de cálculo Excel. ➤ Se calculará el Coeficiente de Correlación (r). bivariado de Spearman. ➤ Se elaborará el Informe Final de Tesis para su sustentación.	

**02: Instrumento de recolección de datos.**

Año	Variables			
	Desarrollo económico		Tributos Municipales	
	Tasa de desnutrición crónica infantil.	Creación de MYPES.	Recaudación tributaria.	Ejecución presupuestaria
2007				
2008				
2009				
2010				
2011				
2012				
2013				
2014				
2015				
2016				
2017				
2018				
2019				
2020				